



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DDCS 097/2025

Bahía Blanca, 19 de noviembre de 2025

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Avales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de auspicio presentada por la Méd. María Susana Bertin, para las “**XXXIII Jornadas Científicas Dr. Juan Carlos Plunkett**” y las “**III Jornadas de Residentes**”, que se llevarán a cabo del 26 al 28 de noviembre de 2025 en el Hospital Interzonal General de Agudos Dr. José Penna de la ciudad de Bahía Blanca;

Que el contenido de las jornadas resulta de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Que la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios ha dictaminado favorablemente para el otorgamiento del auspicio;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 19 de noviembre;

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento se otorgue el auspicio para las “**XXXIII Jornadas Científicas Dr. Juan Carlos Plunkett**” y las “**III Jornadas de Residentes**”, que se llevarán a cabo del 26 al 28 de noviembre de 2025 en el Hospital Interzonal General de Agudos Dr. José Penna de la ciudad de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Informar a los interesados y archivar.